



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

que el puesto tiene más responsabilidad al ser el Jefe del Servicio

7.- ADAPTACION DE LA RPT AL PUESTO TAG “CONTRATACION Y PATRIMONIO.

Por el Sr. Secretario Accidental se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa de Contratación y Personal de 8 de junio de 2.018.

No existiendo intervenciones se somete la propuesta a votación, adoptándose, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

UNICO.- Adaptar la RPT relativa al puesto TAG de Secretaría “Jefe de Urbanismo” a TAG de Secretaría “Jefe de Contratación y Patrimonio” pasando las funciones en materia de urbanismo al puesto de Jefe del Área de Secretaría Municipal una vez se ocupe el puesto por un Secretario Habilitado; estableciéndose una nueva definición de funciones del puesto de trabajo: “Jefe de Contratación y Patrimonio”, donde se describen las funciones por razón de la materia, manteniendo idénticas retribuciones.

8.- SOLICITUD DE ADHESION DEL MUNICIPIO DE PIELAGOS AL AREA DE PRESTACION CONJUNTA DEL SERVICIO DE TAXI DENOMINADO “ARCO BAHÍA”

Por el Sr. Secretario Accidental se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa de Obras y Servicios de 8 de junio de 2.018.

Dña. Elba Castanedo Gómez, Concejala No Adscrita, manifiesta que está propuesta ha sido solicitada por los propios taxistas y ella en su momento vio positiva y sigue viéndola positiva, aunque de los cuatro que lo solicitaron uno se haya echado atrás. Considera que no va a perjudicar a ningún taxista y si se va a dar un servicio a los vecinos mejorando su calidad. Anuncia su voto a favor.

D Juan Carlos Martín Delgado, Concejal No Adscrito, manifiesta que la propuesta “Arco Bahía” para ampliar los servicios que los taxis pueden dar en otros Municipios alrededor de la bahía, la inclusión de Piélagos es un beneficio para nuestros vecinos y también para los propios taxistas que pueden desarrollar su trabajo en otros Municipios y en éste el acuerdo ya expresa la preferencia del servicio de los profesionales de taxis del sitio al que pertenecen. Me extraña y habrá que esperar a las alegaciones de todos los taxistas que no se han pronunciado o se han declarado en contra del proyecto “Arco Bahía”. El aumento de la oferta es siempre interesante para el usuario.